

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Fuente Palmera**

Núm. 3.234/2018

Don Francisco Javier Ruiz Moro, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuente Palmera (Córdoba), hace saber:

Que mediante Decreto de Alcaldía nº 1.699/2018, de fecha 20 de septiembre, se ha admitido a trámite el Proyecto de Actuación en Suelo no Urbanizable para la construcción de Taller para reali-

zación de carpintería metálica, fabricación y venta de aperos de labranza y riego en el polígono nº 11 parcela nº 156 de este Término Municipal, a instancia del Sr. José Julio Dugo Romero con DNI nº14616482-M, en representación de Los Santos 2006 S.L., con CIF B-14781447, solicitado con fecha 1 de febrero de 2018, nº 629 de RGED (Expte. GEX nº 337/2018).

Lo que se hace público, a efectos de lo previsto en el artículo 43.1.c) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Fuente Palmera (Córdoba), 25 de septiembre de 2018. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Francisco Javier Ruiz Moro.